

INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES SOCIOS CONFISTOP S.A.

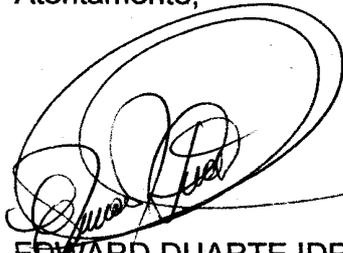
De acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

CONFISTOP S.A. Es una empresa dedicada al diseño, construcción y dirección técnica de todo tipo de obras civiles, viales, públicas y privadas en general.

Mi gestión como gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas. La empresa dedica sus operaciones al objeto creado. Los estados financieros son bastante explícitos y se ha cumplido con las normas de Facturación y Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta e Iva. Las cifras que constan en los estados financieros recibidos de la gerencia de la compañía al 31 de diciembre del 2010 analizados por el suscrito, guardan correspondencia con los saldos de los libros de contabilidad y registros auxiliares contables que se almacenan en el sistema contable computarizado. Los anexos complementan el balance analítico. Sin duda, se han observado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, así como se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Facturación y demás resoluciones emitidas por el SRI.

Agradeciendo por su confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



EDWARD DUARTE IDROVO

GERENTE GENERAL DE CONFISTOP S.A.

